

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8201**      *CENTRO COMERCIAL BURGO DE LAS ROZAS, S.A.*

Anuncio de acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que los accionistas de "Centro Comercial Burgo de Las Rozas, S.A.", el día 23 de noviembre de 2021, en Junta General Ordinaria de accionistas, decidieron, por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Centro Comercial Burgo de Las Rozas, S.L.". Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad, adjudicar a los accionistas las nuevas participaciones sociales, acordar los nuevos Estatutos sociales y la continuación del órgano de Administración.

Se podrá ejercer el derecho de separación de los socios en los términos establecidos en el artículo 15 de la LME.

Madrid, 25 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, José Domingo Rodríguez Losada.

ID: A210063938-1